



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 553.-*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES”, RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 2/2024, CON ID N° 443.004**

Asunción, 12 de julio de 2024

**VISTO:** El Memorandum VMAAT/DGAF/DUOC/N° 221/2024 del 8 de julio de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 2/2024 “Adquisición de Cubiertas para el Ministerio de Relaciones Exteriores”, con ID N° 443.004; y

**CONSIDERANDO:**

La Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” y su Decreto Reglamentario N° 1092/2024.

La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto reglamentario N° 9823/2023.

Que, por Resolución N° 297 del 19 de abril de 2024, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza la convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 2/2024 “Adquisición de Cubiertas para el Ministerio de Relaciones Exteriores”, con ID N° 443.004.

Que el 12 de junio de 2024, se realizó el acto de apertura, ocasión en la que se presentaron los siguientes oferentes: 1) F.S.D.J Sociedad Anónima y 2) AUTOMOTIVE S.A Importadora y Exportadora.

Que el 24 de junio de 2024, luego del análisis realizado a la oferta presentada y por medio del Acta de Evaluación y Adjudicación, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones recomendó adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 2/2024 “Adquisición de Cubiertas para el Ministerio de Relaciones Exteriores”, con ID N° 443.004, conforme al artículo 55 de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, a la Empresa F.S.D.J Sociedad Anónima, por el monto mínimo de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) y por el monto máximo de G. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones).

Que el presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 392 – Cubiertas y cámaras de aire del Presupuesto General de la Nación previsto para el presente ejercicio fiscal.

Que la Dirección de Asuntos Legales se expidió en los términos del Dictamen VMAAT/DAL/N° 118/2024 del 5 de julio de 2024.

N° \_\_\_\_\_



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 553.-*

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES", RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 2/2024, CON ID N° 443.004

-2-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- Art. 1° Adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 2/2024 "Adquisición de cubiertas para el Ministerio de Relaciones Exteriores", con ID N° 443.004, conforme al artículo N° 55 de la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario, a la Empresa F.S.D.J Sociedad Anónima, con RUC N° 80089529-0, por el monto mínimo de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) y por el monto máximo de G. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones).
- Art. 2° Autorizar al Director General de Administración y Finanzas a firmar el contrato con la oferente adjudicada en el artículo precedente.
- Art. 3° Imputar la erogación autorizada en el artículo 1° de la presente Resolución, en el Objeto del Gasto 392 - Cubiertas y cámaras de aire del Presupuesto General de la Nación previsto para el presente ejercicio fiscal.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Embajador Rubén Ramírez Lezcano  
Ministro

N° \_\_\_\_\_